Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

GOBIERNO	DE LA PROVINCIA LA
TIERRA DE	L FUEGO A. E. I.A.S.
SEÑOR.	GOBERNADOR

Poder Legislativo

ENTRÓ

13 ENE. 2020

FIRMA:

ENTRO: 25

NOTA N° 014 /20. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 ENE 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Rosa Adriana MORENO QUIROGA, D.N.I. Nº 18.434.405, Legajo Nº 1843440500, dependiente de la Dirección Provincial LU 88 TV, personal de televisión.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Prof. Andrea G. FREITES, Integrante del Bloque F.D.T.-P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S. Prof. Gustavo MELELLA SU DESPACHO Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo